



Arysta LifeScience

Harmony In Growth

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A
Carrera 2 Este No. 15 - 82
Madrid - Cundinamarca
Conmutador: (57)1 5 111 888
Línea de servicio al cliente: 018000 111933
www.arysta.com.co

PARA EMERGENCIAS LAS 24 HORAS:
CISPROQUIM: (57)12 886012 BOGOTA
01 8000 91 60 12 FUERA DE BOGOTA

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: DANTOTSU 50 WG
Uso General: Insecticida
Tipo de Formulación: Gránulos dispersables
Fabricante: SUMITOMO CHEMICAL TAKEDA AGRO COMPANY, LIMITED
Dirección: Nihonhashi Sunrise Building 13-10, Nihonbashi 2-Chome, Chuo-Ku
Tokio, 103-0027, Japan

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Nombre: CLOTHIANIDIN 50% peso/peso
(E)-1-(2-chloro-1,3-thiazol-5-ylmethyl)-3-methyl-2- nitroguanidine.
CAS: 210880-92-5
Inertes c.s.p. 100%

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**EFFECTOS POTENCIALES PARA LA SALUD**

OJOS: Puede ser de ligero a moderado irritante. El grado de lesión depende de la cantidad de sustancia, de la duración del contacto y de la rapidez con que se lleven a cabo las medidas de primeros auxilios.

PIEL: irritante a la piel, no es sensibilizante.

INGESTIÓN: El producto puede ser nocivo por ingestión.

INHALACIÓN: Produce irritación en la nariz y la garganta al inhalarse por un tiempo prolongado.

EFFECTOS CRÓNICOS: No mutágeno, teratogeno ni carcinógeno.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

OJOS: En caso de contacto, lave inmediatamente los ojos con agua corriente por lo menos 15 minutos. Llame al médico.

PIEL: En caso de contacto inmediatamente retire la ropa contaminada y lave la piel con abundante agua y jabón.

HOJA DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4 ULTIMA REVISIÓN JUNIO DEL 2012	DANTOTSU 50 WG
--------------------------	---	-----------------------

INGESTIÓN: Si es tragado, induzca el vómito inmediatamente, dando una cantidad grande de agua e introduciendo el dedo en la garganta. Nunca dé cualquier cosa por vía oral o no induzca el vómito a una persona inconsciente. Lame al médico o busque el consejo médico.

INHALACIÓN: Si es inhalado, quite al paciente de la exposición, manténgalo caliente y en reposo. Llame al médico.

NOTAS AL MEDICO

No hay ningún antídoto específico. El tratamiento de sobre exposición debe dirigirse al control de síntomas y la condición clínica. El conocimiento de la toxicología disponible y de las propiedades físicas y químicas del material sugiere que es improbable que la sobre exposición agrave las condiciones médicas existentes.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Espuma química, producto químico seco y CO₂ son convenientes para extinguir.

FUEGO Y RIESGOS DE EXPLOSION: Es combustible. Puede emitir gases tóxicos bajo condición de fuego. Mantenga los envases expuestos al fuego, frescos rociando agua.

EQUIPO DE PROTECCIÓN: Los bomberos y otros que puedan se expuestos a la niebla o a los productos de la combustión deben usar el aparato respiratorio protector y autónomo lleno.

RIESGOS INUSUALES DE FUEGO Y EXPLOSIÓN: Es combustible. Puede emitir gases tóxicos bajo condición de fuego. Mantenga los envases expuestos al fuego fresco rociando agua.

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

PROCEDIMIENTOS EN CASO DE DERRAMES O FUGAS.

Aísle el área y aleje el personal no autorizado. No anteponga ningún material. Evitar respirar los vapores y el contacto con la piel. Remover las fuentes de ignición si hay combustibles o vapores inflamables presentes y ventilar el área.

Barra cuidadosamente el material. Use un recipiente cubierto para depositar el material absorbido. El suelo contaminado debe ser recogido y desecho.

No permita que el material desechado vaya a fuentes de agua, tuberías, u otros canales que entren en contacto con la vegetación

METODO DE MANEJO DE DESECHOS:

Siga las instrucciones de la etiqueta sobre el manejo de los desechos generados por el uso del producto o utilice un incinerador aprobado para la destrucción de plaguicidas.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: Mantenga en un área bien ventilada. Evite el contacto con la piel y los ojos. No respire el polvo.

HOJA DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4 ULTIMA REVISIÓN JUNIO DEL 2012	DANTOTSU 50 WG
-------------------	---	----------------

ALMACENAMIENTO: Almacene en un área bien ventilada. El envase del producto debe cerrarse herméticamente. El producto debe protegerse de la luz del sol. No almacene con alimentos. No consuma alimentos, bebidas o tabaco en las áreas donde pueden contaminarse con este material.

MEDIO DE CONTROL: La espuma química producto químico seco y el CO₂ son convenientes para extinguir.

INSTRUCCIONES DE LA LUCHA CONTRA EL FUEGO: Los bomberos y otros que puedan se expuestos a la niebla o a los productos de la combustión deben usar aparato respiratorio protector autónomo. El equipo que se utilice debe posteriormente ser limpiado a fondo.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE INGENIERÍA: Suministrar ventilación general y/o local con expulsión de aire para controlar los niveles presentes en el aire por debajo de las directrices de exposición.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Un programa de protección respiratoria que llene los requisitos de OSHA y ANZI Z88.2 debe observarse. En caso de ventilación insuficiente llevar una mascarilla certificada. Los respiradores de aire deben estar equipados con cartuchos aprobados por NIOSH para protección contra pesticidas.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Llevar guantes de material resistente a sustancias químicas. Llevar pantalón, camisa manga larga, botas de caucho impermeables, delantal resistente a los químicos para evitar el contacto repetido con la piel.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Gafas de seguridad contra salpicaduras de materiales químicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO:	Sólido granulado
OLOR:	Sin olor
COLOR	10YR8/2 (Munsell color system)
PUNTO DE EBULLICIÓN:	No aplica
PRESIÓN DE VAPOR:	No aplica
DENSIDAD DE VAPOR:	No aplica
SOLUBILIDAD EN AGUA:	Dispersable en agua.
DENSIDAD:	1.59 g/cm ³ a 20° C
PUNTO DE FUSION:	No aplica
PUNTO DE INFLAMABILIDAD:	No inflamable
ESTABILIDAD:	Estable a 25° C por 4 meses (pH 4-9).
pH:	6.4 a 26-27 °C
VISCOSIDAD:	No aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACCIONES RIESGOSAS: (Condiciones para evitarla) Riesgo de polimerización. No ocurrirá bajo condiciones estables.

REACTIVIDAD CON EL MATERIAL DE ENVASES: Presenta una estabilidad de 24 meses.

HOJA DE SEGURIDAD	VERSIÓN 4 ULTIMA REVISIÓN JUNIO DEL 2012	DANTOTSU 50 WG
-------------------	---	----------------

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

LD50 Oral Aguda: Para rata macho > 1710 mg/kg, rata hembra 1628 mg/kg
 LD50 Dermal Aguda: Ratas > 2000 mg/kg (machos y hembras)
 Inhalación LC50: (m/h) > 5.66 mg/l
 Irritación ojos: Moderado irritante en conejos
 Irritación Dermal: Irritante en conejos.
 Sensibilización: No sensibilizante dérmico
 No carcinógeno, teratogeno ni mutágeno.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad aves: LD50 oral agudo para codorniz americana > 2000 mg/kg
 LC50 para pato salvaje > 5200 mg/kg
 Toxicidad Acuática: LC50 para *C. variegatus* (96 horas): >100 mg i.a./l.
 LC50 para *daphnia magna* (48 horas): >100 mg i.a./l.
 Toxicidad abejas: LD50 contacto - *Apis mellífera*: 0.044 mg i.a. / abeja.
 LD50 oral - *Apis mellífera*: 0.004 mg i.a. / abeja.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN DE DESECHOS: Al eliminar el contenido no usado, las opciones preferidas son enviar al recuperador autorizado, o a incineradores permitidos. Cualquier procedimiento de eliminación debe cumplir las regulaciones pertinentes (consúltese a la entidad ambiental correspondiente respecto de las reglas especificadas). No se debe verter en el alcantarillado, en terreno o en cualquier masa de agua. Los contenedores vacíos deben disponerse según las normas vigentes después de un triple lavado. No corte o suelde contenedores metálicos, los vapores que se forman pueden crear peligro de explosión.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE:

CUMPLIR LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1609 DE 2002
 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: III Ligeramente peligroso
 CLASIFICACION NACIONES UNIDAS: 6.1
 NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: UN 2588

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Decreto 1843 de 1991, uso y manejo de plaguicidas
- Ley 430 de 1998, desechos peligrosos
- Decreto 321 de 1999, mediante el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
- Decreto 1609 de 2002, mediante el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Resolución 03759 de 2003 – ICA
- Decreto 1180 de 2003 – Licencias ambientales
- NTC 1692. Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación y Rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías. Hojas de Seguridad para Materiales. Preparación.

16. OTRA INFORMACIÓN

ARYSTA LIFESCIENCE COLOMBIA S.A. considera que la información contenida en este

documento es correcta y actual, pero aclara que fue recopilada de distintas fuentes por lo que no debe ser interpretada como una garantía para fines de responsabilidad legal por parte de la empresa. Corresponde al usuario, bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.